



**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN
FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN
PSICOTERAPÉUTICA. LOTE 1**

EXPEDIENTE: 1/2026. CONTR 2026 2501. LOTE 1

LICITADOR: HUMANOS CON RECURSOS

1. Objetivos y metodología (máx. 15 puntos)

Fortalezas observadas	-El proyecto está bien estructurado y presentado. Incluye una introducción en la que se fundamenta la necesidad del Servicio, se explican el concepto de trauma, indica la población destinataria, los objetivos generales y específicos y la metodología de intervención, diferenciando entre modelos teóricos de intervención y el modelo de intervención psicoterapéutico en el que se centran. -Recoge una serie de premisas que constituyen los pilares en los que sustentan su modelo de intervención, destacando la relación terapéutica y la resiliencia. -Describe la planificación de la intervención y las cuatro fases que lo desarrollan. -Incluye la perspectiva de género en su intervención. -Amplían la población destinataria descrita en el PPT. -Para cada una de las fases establecen los objetivos concretos y específicos, se describe la temporalidad, los agentes implicados y el desarrollo y metodología de intervención. -En la fase 2, centran la evaluación diagnóstica en tres aspectos y se describe y explica el Plan de intervención. -La fase 3, de puesta en marcha del Plan de Intervención está ampliamente desarrollada. -Con respecto a las intervenciones grupales, distinguen entre grupos específicos dirigidos a colectivos concretos y grupos multifamiliares. Para los grupos específicos establecen una serie de temáticas y respecto a cada una de ellas describen los objetivos y la población a la que va dirigida.
Debilidades detectadas	-En relación con la estructuración del proyecto, se echa en falta un poco más de concreción en la exposición de la metodología de intervención. -El marco normativo se describe de forma muy breve. -No se adecúan a la estructura de las fases establecidas en el PPT. Incorporan las fases 4 y 5 en la 3. -Se echa en falta una perspectiva local del servicio.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imD576L65AAL7YBTT97K73LDH9	PÁG. 1/4	



Puntuación	12
------------	----

2. Diseño de actividades y recursos (máx. 20 puntos)

Fortalezas observadas	-En cada una de las fases de intervención incluyen las actuaciones y la metodología concreta a seguir, siendo coherente y adecuada a los objetivos específicos propuestos. -Destaca la fase 3, de intervención psicoterapéutica en la que describen las sesiones individuales y las familiares. Además, indican las herramientas y técnicas que utilizarán. -Especifican con una variedad de temáticas las intervenciones grupales. -Introducen un elemento innovador dentro de la fase de intervención grupal. -La fase de evaluación, seguimiento y cierre la explican detalladamente. -En cuanto a la temporalidad, concretan la frecuencia de las sesiones y la duración aproximada de cada una. -Indican mediante una tabla los instrumentos a utilizar en la evaluación diagnóstica y plan de intervención y hacen una breve descripción de cada uno de ellos.
Debilidades detectadas	-En algunas fases de intervención, las actuaciones concretas y específicas no se enumeran previamente, se van explicando junto con la metodología a seguir. -Se echa en falta una explicación más detallada de los resultados esperados. -Se observa que existen actuaciones poco desarrolladas.
Puntuación	14

3. Indicadores de evaluación (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-Contemplan una evaluación continua e integral. Incluyen un sistema específico para evaluar la atención del servicio prestado, indican los instrumentos a utilizar para la evaluación de los resultados terapéuticos y la temporalidad, los agentes implicados y los indicadores de evaluación desagregados y diferenciados. -Los indicadores de evaluación se recogen en una tabla distribuidos en función del perfil de las personas atendidas, del resultado e impacto del servicio y de las conclusiones e indican el instrumento para su evaluación. -Especifican la planificación del sistema de evaluación general, así como los instrumentos utilizados, conforme a su
-----------------------	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imD576L65AAL A7YBTT97K73LDH9	PÁG. 2/4	



	temporalidad y diferenciación, en especial los instrumentos para la medición de los resultados terapéuticos. -Reducen los plazos para la remisión del informe de evaluación.
Debilidades detectadas	-En la planificación de los indicadores de evaluación se echa en falta la temporalización y el efecto sobre el servicio en cada uno de ellos.
Puntuación	4,5

4. Plan de formación técnica (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-Incluye un análisis de las necesidades formativas en el que se indican las fuentes de información, el objetivo general, los objetivos específicos, las acciones formativas, la periodicidad, lugar y medios para su realización. -En las acciones formativas distingue cuatro modalidades. -Aportan un cronograma de la formación con la temporalidad y la modalidad de la formación. -La formación se realizará mediante un modelo mixto, presencial y online, indicando los medios que se utilizarán.
Debilidades detectadas	-El análisis de necesidades está poco desarrollado. -En el cronograma propuesto no se especifican los cursos exactos que se van a realizar. -No desarrollan el sistema de evaluación de la formación.
Puntuación	3,5

5. Mejoras en igualdad y conciliación (máx. 5 puntos)

Fortalezas observadas	-Establecen de forma diferenciada para personal de la entidad y para personas usuarias, medidas concretas para garantizar la igualdad de oportunidades, la prevención de discriminaciones y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. -Recogen un número importante de medidas de igualdad y conciliación para la plantilla del Servicio. -Recogen un número importante de medidas de igualdad y conciliación para las familias y personas usuarias. -Contemplan espacios de cuidados para menores durante actividades familiares. -Contemplan el teletrabajo.
-----------------------	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imD576L65AALA7YBTT97K73LDH9	PÁG. 3/4	



Debilidades detectadas	
Puntuación	5

6. Puntuación total y conclusión

Puntuación total	39
------------------	----

En fecha de firma electrónica

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ADOPCIÓN
Rosario Molina Pineda

JEFA DE SERVICIO
DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR
Clara Isabel Tirado Pérez

JEFA DE DEPARTAMENTO
DE ACOGIMIENTO FAMILIAR
M^a. Reyes Rodríguez Cruz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL TIRADO PEREZ	22/05/2026	
	MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ CRUZ		
	ROSARIO MOLINA PINEDA		
VERIFICACIÓN	Pk2imD576L65AAL A7YBTT97K73LDH9	PÁG. 4/4	